



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

ACTA N° 005-2024-EP/UE 0822**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****LICITACION PUBLICA N° 002-2024-EP/UE 0822-1****"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE USO AERONÁUTICO PARA EL MANTENIMIENTO DE AERONAVES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PARA EL AF-2025"**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 14:00 horas del día veintisiete de enero del año 2025, se reunieron en la sala de acuerdos de la Aviación del Ejército, sito en la Av, Elmer Faucett S/N rampa norte del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao, el Comité de Selección designado mediante Resolución de la Aviación del Ejército N° 001-2025/AE/ ABASTO/OEC, del 07 de enero del 2025, como encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación para la Licitación Pública N° 002-2024 - EP/UE 0822-1, para adquisición de insumos de uso aeronáutico para el mantenimiento de aeronaves de la Aviación del Ejército para el AF-2025, con la finalidad de otorgar la buena pro del procedimiento en mención.

La presidente del Comité de Selección, verifica el QUORUM necesario que exige la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se logró la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CAP EP ORTIZ DE ORUE ROJAS, Darwin	Titular	Si	Dependencia	BEMAE - Área usuaria - Con conocimiento Técnico
Primer Miembro	TTE CRL EP BURNEO FLORES, Wilson Rolando	Titular	Si	Dependencia	OEC
Segundo Miembro	TCOI EP GRANADOS RAMOS, Aníbal	Titular	Si	Dependencia	BEMAE - Área usuaria - Especialista con conocimiento técnico

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

N°	DESCRIPCION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR DEL POSTOR GANADOR
1.	I. ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROCEDENCIA NACIONAL, PARA TODO TIPO DE AERONAVES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PARA EL AF-2025	JOSE ANTONIO RAINUZZO FUENTES
2.	II. ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROCEDENCIA IMPORTADA, PARA TODO TIPO DE AERONAVES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PARA EL AF-2025	JOSE ANTONIO RAINUZZO FUENTES



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUVANA"

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El Otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

El comité de selección por unanimidad otorga la buena pro al siguiente postor:

POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
I. ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROCEDENCIA NACIONAL, PARA TODO TIPO DE AERONAVES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PARA EL AF-2025			
JOSE ANTONIO RAINUZZO FUENTES	315,413.90	105.00	1
II. ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROCEDENCIA IMPORTADA, PARA TODO TIPO DE AERONAVES DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO PARA EL AF-2025			
JOSE ANTONIO RAINUZZO FUENTES	1,449,251.70	100	1

Acto seguido, el Comité de Selección en cumplimiento de sus funciones y conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, procedió a dar lectura a la presente Acta, y, no habiendo observación alguna ni otro punto por tratar, los integrantes del Comité de Selección procedieron a firmarla en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 14:30 del 27 de enero 2025.

DARWIN ORTIZ DE ORUE ROJAS
CAP EP
PRESIDENTE COMITÉ
LP N° 002-2024-EP/UO 0822-1

WILSON BURNEO FLORES
TTE CRL EP
MIEMBRO 1 COMITÉ
LP N° 0021-2024-EP/UO 0822-1

ANIBAL GRANADOS RAMOS
TCO1 EP
MIEMBRO 2 COMITÉ
LP N° 002-2024-EP/UO 0822-1